



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00652756-UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno Franco Rivero Manzanares DNI: 27.983.110 de la Carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura, con respecto a la posibilidad de otorgar equivalencia de la Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés aprobada en la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales (MEED) de AUSA-Sede UNCUYO.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 427/16 y por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1142/16 se aprueba la creación de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura;

Que la Prueba de Suficiencia de Idioma es parte del plan de estudio obligatorio, y por lo tanto se hace imprescindible en la Carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura;

Que el estudiante ha aprobado la Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés aprobada en la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales (MEED) de AUSA- Sede UNCUYO.

Que la equivalencia presentada ha sido aprobada por la Dirección y el Comité Académico de la Carrera;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la equivalencia de la Prueba de Suficiencia de Idioma (P12-00098) a Franco Rivero Manzanares, DNI: 27.983.110, estudiante de la Carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura.

ARTÍCULO 2º: PROTOCOLÍCESE, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

m.m.

